

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Oficio No. 7 0 2

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto interlocutorio No. 253 del cinco (05) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), mediante el cual se admitió la solicitud de restitución y formalización de tierras promovida por **ANGELA MARIA SALAZAR GOMEZ** a través de apoderado judicial adscrito a la **FUNDACION FORJANDO FUTUROS**, bajo el radicado No. 05000-31-21-002-2017-00049-00, y en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 *eiusdem*, que se adelanten en relación con el inmueble que a continuación se describe:

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO	
DEPARTAMENTO	Antioquia
MUNICIPIO	Granada
VEREDA	San Matias
NOMBRE	"El Plan"
MATRÍCULA INMOBILIARIA	018-53777 de Marinilla (Ant)
CÉDULA CATASTRAL	001-000-0018-00030-0000-00000
FICHA PREDIAL	11204959
ÁREA GEORREFERENCIADA	1 Ha 3098 mt ²
RELACIÓN JURÍDICA	Propietario

LINDEROS DEL PREDIO	
NORTE	Partiendo desde el punto 62880 en línea quebrada, en dirección este que pasa por los puntos 62377 y 1 hasta llegar al punto 62878 con LA VIA VEREDAL en una distancia de 102.83 metros.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 62878 en línea quebrada dirección sur que pasa por el punto 2 hasta llegar al punto 62886 con DUVIAN GIRALDO en una distancia de 119,87 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 62886 en línea quebrada en dirección oeste que pasa por el punto 62879 hasta llegar al punto 62853 con DUVIAN GIRALDO en una distancia de 56,41 metros y con RIGOBERTO CASTAÑO en una distancia de

	28,84 metros.
OCCIDENTE	Partiendo desde el punto 62853 <i>en línea</i> quebrada dirección norte que pasa por los puntos 54 y 62887 hasta llegar al punto 62880 con NESTOR GIRALDO en una distancia de 160,14 metros.

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATTUD (° ' ")	LONG (° ' ")
1	874534,8238	1171550,327	6° 8' 46,716"	75°12' 39,531"
62877	874523,2288	1171542,988	6° 8' 46,477"	75°12'39,907"
62880	874444,8277	1171536,608	6° 8' 46,264"	75°12'42,456"
62887	874464,3671	1171445,549	6° 8' 43,301"	75°12'41,815"
50	874467,0183	1171452,624	6° 8' 43,532"	75°12'41,729"
51	874472,7789	1171455,212	6° 8' 43,616"	75°12'41,542"
52	874468,7717	1171463,759	6° 8' 43,894"	75°12'41,673"
53	874463,6428	1171461,837	6° 8' 43,831"	75°12'41,839"
62853	874520,7137	1171422,929	6° 8' 42,569"	75°12'39,981"
62879	874545,064	1171438,385	6° 8' 43,074"	75°12'39,190"
62886	874 600,808	1171447,041	6° 8' 43,359"	75°12'37,378"
2	874583,6205	1171497,81	6° 8' 45,010"	75°12'37,940"
3	874541,283	1171550,058	6° 8' 46,708"	75°12'39,321"
62878	874545,1697	1 171551,784	6° 8' 46,764"	75°12'39,194"
54	874476,8666	1 171452,325	6° 8' 43,523"	75°12'41,409"

Mauricio
MAURICIO SILVA RUÍZ
 Secretario